



INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Municipio de Xichú, Gto.
Informes sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de Septiembre de 2024

NOMBRE	CONCEPTO
JUICIOS	
Ordinario laboral	Despido injustificado
Ordinario laboral	Despido injustificado
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$18,332.60 pesos. Derivados de la "observación 12. Dispersión de nómina" cuenta pública enero a junio de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,660.00 pesos. Derivados de la "observación 17. Penas, multas y accesorios", cuenta pública enero a junio de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$10,000.00 pesos. Derivados de la "observación 10. Derecho de piso del Mercado Xichú Bicentenario de la independencia" cuenta pública enero a junio de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$368,484.00 pesos. Derivados de la "observación 15. Estimulos al personal operativo", cuenta pública enero a junio de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$69,905.00 pesos. Derivados de la "observación 10. Aguinaldo" cuenta pública julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$8,816.00 pesos. Derivados de la "observación 14. Comisiones por cheques sin fondo" cuenta pública julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$128,004.00 pesos. Derivados de la "observación 7. Resolución 1826235X000060" cuenta pública julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$6,769.39.00 pesos. Derivados de la "observación 9. Sueldo autorizado" cuenta pública julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,633.00 pesos. Derivado de la observación 16. Obsequios de fin de año" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$403,000.00 pesos. Derivado de la observación 15. Fiestas patrias" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$524,522.57 pesos. Derivado de la observación 6. Funcionarios y empleados" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$1,690,401.45 pesos. Derivado de la observación 10. Erogaciones no registradas, comprobadas y no justificadas" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$23,621.31 pesos. Derivado de la observación 8. Comisiones por cheques sin fondos" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$796,027.77 pesos. Derivado de la observación 17. Soporto documental de erogaciones" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,232.21 pesos. Derivado de la observación 13. Anticipo no amortizado" Ramo 33 y obra pública enero a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$4,319.00 pesos. Derivado de la observación 6. Licencia laboral" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$7,725.00 pesos. Derivado de la observación 5. Dispersiones de nómina" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$7,077.00 pesos. Derivado de la observación 8. Estimulo personal" cuenta pública julio a diciembre de 2013.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$41,325.00 pesos. Derivado de la observación 9. Comisión bancaria" cuenta pública enero a junio de 2015.
Penal	Denuncia por delito de peculado.
Penal	Denuncia por delito de peculado.
Penal	Denuncia por el delito de fraude.
Penal	Denuncia por el delito que resulte de la investigación.
Administrativo	Nulidad de procedimiento administrativo que culmino con multas hacia el municipi.
Administrativo	Procedimiento administrativo por violaciones a disposiciones normativas.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$10,205.04 pesos. Derivado de la "observación 3. Fondo de ahorro para el retiro"

Juicio para procesal por reseccion de contrato	Laboral ordinario
Juicio Nulidad de Acto de Autoridad.	Juicio Administrativo.
GARANTIAS	NO APLICA
AVALES	NO APLICA
PENSIONES Y JUBILACIONES	NO APLICA
DEUDA CONTINGENTE	NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los **Financiamientos** y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ




TESORERA MUNICIPAL
C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ

